

EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LA H. CIUDAD DE

44600 A L C A Ñ I Z (Teruel)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA SELECCIÓN DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO BIBLIOTECA Y VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS/AS ASPIRANTES.

En Alcañiz a 8 de octubre de dos mil veintiuno, siendo las 13,30 horas se constituye el Tribunal designado para proceder a la selección de Auxiliar Administrativo Biblioteca integrado por los siguientes:

Presidente: D. David Arrufat Andreu

Vocales:

D. Antonio Abad Cebrián

D. Jesús Lasala Celma

D. José Juan Zapater Vera

Vocal-Secretario: D. Andrés Cucalón Arenal

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Habiendo comparecido la totalidad de los miembros que integran el Tribunal y con presencia de su Presidente y Secretario, se da por constituido dicho Tribunal.

2.- VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS/AS ASPIRANTES

Por el Tribunal se procede al examen y valoración de los méritos acreditados por los aspirantes de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria.

A dicho efecto por el Tribunal se hace constar que de conformidad con lo establecido en las Bases en el apartado de Cursos sólo se valorarán los que guarden relación con las funciones del Puesto de trabajo. En cuanto al apartado de Valoración del Trabajo sólo se valoran los servicios prestados en entidades de las Administraciones Públicas por años completos sin prorrateo por meses y solo en aquellos casos en que se acredita el nivel del puesto desempeñado.

En aplicación de estos criterios se procede a la valoración de méritos con el siguiente resultado:

| | ASPIRANTE | GRADO | VALORACIÓN | FORMACIÓN | TITULACIÓN | ANTIGÜEDAD | TOTAI |
|---|------------------------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|-------|
| | | PERSONAL | TRABAJO | | | | |
| ^ | 1 Mª ELENA OMEDES ESCORZA | 1,25 | 3 | 2 | 1,20 | 2 | 9,45 |
| | 2 Mª JESUS PÉREZ ESCORIHUELA | 1,25 | 2,20 | 1,60 | 0,40 | 2 | 7,45 |

Por el Tribunal se acuerda conceder a los aspirantes un plazo de cinco días hábiles para formular reclamaciones y revisar las puntaciones obtenidas.







Así mismo el Tribunal señala como fecha de realización del primer ejercicio de la oposición el día 3 de noviembre de 2021 a las 12,00 horas en el Ayuntamiento de Alcañiz, quedando por la presente citados los aspirantes.

Lo que se publica en Alcañiz a ocho de octubre de dos mil veintiuno

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES